

Beltro-056-04-25-06

Guayaquil, 25 de Abril del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BELTROCOP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, habiendo procedido a examinar los estados financieros del ejercicio económico 2.005, tengo a bien presentarles mi informe favorable a los mismos.

Como cada año he verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores de la Compañía, de las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y todo se ha cumplido a cabalidad.

Las cifras reflejadas en los estados financieros del año 2.005 concuerdan con las reflejadas en los libros de contabilidad y con las normas contables generalmente aceptadas. Se efectuó la verificación de la facturación, ingresos, egresos y principalmente se verifica los pagos de retenciones e IVA efectuados al SRI.

Sin otro particular, reiteramos nuestra absoluta conformidad a los informes presentados.

Atentamente,


ING. MATILDE DE LOOR
COMISARIO

MT/tr.

